

Elaborado por:

EQUIPO DEL PROYECTO “MONITOREO E INCIDENCIA SOBRE EL PROCESO DE TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA Y GOBERNABILIDAD EN NICARAGUA”

Jorge Navas Morales (Coordinador)
Leana Bello Conde (Investigadora)
Ana Verónica Ortiz (Cooperante MS)
Marisol Amador Lumbí (Metodóloga)
Jairo Luna Mayorga (Asistente de Monitoreo)
Ary Neil Pantoja (Comunicador)
Yolanda Brenes Rivera (Secretaria)

Diseño General Enrique Arana Canelo

Revisión Final:

Dr. Mauricio Zúñiga
Director Ejecutivo

Con el auspicio del Programa de Dinamarca Pro
Derechos Humanos y Democratización en Nicaragua
(PRODENI)

Publicación bajo el cuidado de:

Eleonora Rivera Navas
Coordinadora Unidad de Comunicación

Impresión : Impresión Comercial, La Prensa S.A.

Instituto para el Desarrollo y la Democracia (IPADE)
Tel: (505) 276 1774-5
WEB: www.ipade.org.ni

CONTENIDO

Presentación	5
Ficha Técnica “Sondeo de Opinión Pública”	7
I CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA	8
II ACTITUDES ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2004	10
2.1 El grado de abstencionismo.....	10
2.3 Intención de voto futuro	13
III ACCESO A LA JUSTICIA	14
3.1 El acceso a la Justicia.....	14
3.2 La participación de la ciudadanía en la formación de nuevas leyes.....	15
IV. VALORACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER Y LA JUVENTUD EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS	17
4.1 Participación de la Mujer.....	17
4.2 Participación de la Juventud	18
V. VALORACIÓN DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO	19
5.1 La conducción del país por el Presidente Bolaños	20
5.2 Valoración comparativa entre Daniel Ortega, Enrique Bolaños y Arnoldo Alemán.....	21
5.3 Valoración comparativa entre los diferentes poderes del Estado.....	22
5.4 Valoración sobre el Gobierno Central, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Municipales	25
VI. SOBRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	27
6.1 Conocimiento y Valoraciones de los Partidos Políticos ..	27
6.2 Percepción ciudadana sobre el actuar y papel de los Partidos Políticos.....	33
6.3 Demandas de transformación de los Partidos Políticos.	38
VII. SOBRE LA CONFIANZA EN EL FUTURO	41
7.1 Los principales problemas que afectan a la población ...	41
7.2 Esperanzas en el futuro del país.	43
CONCLUSIONES	44

PRESENTACIÓN

El IPADE, con el financiamiento del Programa de Dinamarca Pro Derechos Humanos y Democratización en Nicaragua (PRODENI-Dinamarca), ejecuta el Proyecto “*Monitoreo e Incidencia sobre el Proceso de Transición Democrática y Gobernabilidad en Nicaragua*”, a través del cual pretende brindar a la ciudadanía nicaragüense información pertinente sobre el proceso democrático, sus avances y retrocesos. Ello incluye la auscultación de la opinión de la población nicaragüense sobre diversos aspectos del proceso democrático que vive el país, con el fin de valorar la cultura política prevaleciente entre la ciudadanía y sus modificaciones a lo largo del tiempo.

Uno de los principales obstáculos enfrentados en este campo es el alto costo que tienen los sondeos de opinión, lo que en ocasiones ha obligado a realizarlos sólo en la costa del pacífico y en el centro del país. El presente sondeo fue diseñado para realizarse en todo el territorio nacional, superando así esta limitación, y se complementó con otros esfuerzos que realiza IPADE en el campo del desarrollo y la democracia.

El presente informe presenta la última medición de la opinión de la ciudadanía nicaragüense a este respecto, comparando resultados entre el pensar y sentir de la población del atlántico y de la población del pacífico de Nicaragua.

La cultura política la entendemos como un conjunto de “orientaciones” hacia las instituciones, los procesos y los productos fundamentales del sistema político que median entre los individuos y las situaciones políticas. Más específicamente, esas orientaciones son disposiciones surgidas de la subjetividad de los individuos que estimulan y guían sus maneras concretas de relacionarse con el ámbito de la política estatal. Ellas se manifiestan en el nivel individual y en el colectivo. Se expresan en un conjunto de “valores, actitudes y preferencias” compartidas por la mayoría de la población.

Con este informe de los resultados del sondeo de opinión, queremos contribuir al conocimiento sobre las opiniones, actitudes, comportamientos y valores de los ciudadanos/as, pues consideramos que la democracia nicaragüense responde al desarrollo histórico socioeconómico, político y cultural del país, cuya dinámica es merecedora de un seguimiento y sistematización para su registro y divulgación en el seno de la sociedad nicaragüense, al tiempo que monitorear a lo largo del tiempo variables básicas de nuestro proceso democrático.

FICHA TÉCNICA “SONDEO DE OPINIÓN PÚBLICA”

Técnica utilizada	Encuestas personales en el domicilio del entrevistado.
Universo y ámbito	Población de ambos sexos mayores de 16 años de todo el país.
Cálculo de la muestra	Para el pacífico, centro y norte del país, se estimó una muestra con un nivel de confianza del 98 % y un margen de error de $\pm 4\%$, resultando 850 encuestas. Este esfuerzo se complementó, en el caso de la Costa Atlántica, con una muestra de 400 unidades muestrales para cada Región Autónoma, con un nivel de confianza del 95 % y un margen de error de $\pm 5\%$. Por la naturaleza étnica del atlántico, esta muestra se amplió con una sub-muestra de 150 personas de comunidades indígenas y étnicas para contar con el número óptimo. En ambas muestras se utilizó la fórmula de muestreo aleatorio para poblaciones grandes.
Distribución de la muestra	Para la costa del pacífico, el centro y norte del país, la distribución se hizo de manera aleatoria, utilizando los segmentos censales del INEC, resultando 85 segmentos distribuidos en 40 municipios de 14 departamentos del país, incluyendo sus cabeceras departamentales. Para la Costa Atlántica se utilizaron los segmentos censales de INEC correspondientes a las 14 circunscripciones electorales existentes, de modo que se cubrieron todas las etnias y micro-regiones existentes.
Realización de la encuesta	La aplicación de la encuesta se realizó en dos momentos distintos del primer semestre del 2005, para recolectar la información en cada región del país.

I. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA

En total se entrevistó a 1,800 personas de ambos sexos. Las entrevistas se desarrollaron en los hogares, previa selección aleatoria.

La encuesta se realizó a 772 hombres (42.9 %) y a 1,028 mujeres (57.1 %). El 50.2 %, de las personas encuestadas es de las zonas urbanas del país y el 49.8 % restante proviene de las zonas rurales en donde se aplicó la muestra.

El porcentaje de la distribución por grupos de edades es el siguiente:

	Total Nacional	Costa Pacífico	Costa Atlántica
- De 16 a 25 años:	28.6 por ciento	27.6 por ciento	29.5 por ciento
- De 26 a 35 años:	23.6 por ciento	21.7 por ciento	25.2 por ciento
- De 36 a 45 años:	20.9 por ciento	22.4 por ciento	19.6 por ciento
- De 46 a 60 años :	20.4 por ciento	20.8 por ciento	20.0 por ciento
- De 61 y más:	06.6 por ciento	07.5 por ciento	05.7 por ciento

El nivel de escolaridad de la población encuestada, expresado en porcentajes, es el siguiente:

	Total Nacional	Costa Pacífico	Costa Atlántica
- Analfabetas:	11.0%	06.5%	15.1%
- Estudios primarios:	33.8%	36.6%	31.3%
- Estudios secundarios:	36.5%	35.4%	37.4%
- Estudios universitarios:	13.1%	15.1%	11.2%
- Estudios técnicos:	05.7%	06.4%	05.0%

Se preguntó a las personas encuestadas por sus ingresos financieros, prevaleciendo por amplia mayoría (77.8%) los ingresos menores a los dos mil quinientos córdobas mensuales, con sólo un 5.0% que afirmó tener ingresos mayores de los cinco mil córdobas. Revisando por costa del país, la situación del ingreso familiar está menos deteriorada en el pacífico del país, con relación a los ingresos de la Costa Atlántica:

	Total Nacional	Costa Pacífico	Costa Atlántica
- 0 a 1,000 córdobas	40.1%	38.0%	41.9%
- 1,001 a 2,500 córdobas	37.7%	39.8%	35.8%
- 2,501 a 5,000 córdobas	17.2%	16.7%	17.7%
- Más de 5,000 córdobas	05.0%	05.5%	04.7%

II. Actitudes ante las elecciones municipales 2004

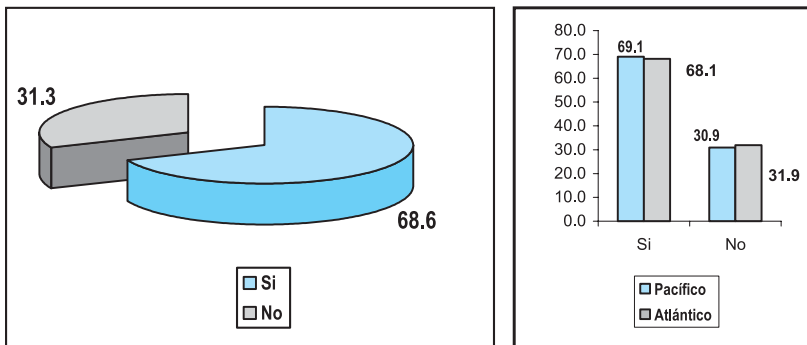
2.1 El grado de abstencionismo

En el sondeo de opinión se preguntó a los encuestados de todo el país si habían asistido a votar o no en las elecciones municipales del 7 de Noviembre de 2004.

Las respuestas fueron las siguientes: el 68.6 por ciento votó, mientras que el 31.3 por ciento contestó que no lo había hecho. En el pacífico estos porcentajes fueron 69.1% y 30.7%, mientras en el atlántico los porcentajes fueron 68.1% y 31.9% respectivamente.

Gráfico 1
Porcentaje de votación en las elecciones municipales de 2004

Gráfico 1: ¿Votó en las elecciones de 2004?



Del total de hombres encuestados (772), el 71 por ciento votó en las elecciones municipales y el 29 por ciento no lo hizo. Las mujeres votaron el 66.2 por ciento y el 33.8 por ciento se abstuvo. Un 15.5% (278 personas) afirmó no disponer de cédula.

Del total de encuestas aplicadas, el 31.3% (563 personas) afirmaron no haber votado en las elecciones municipales de 2004 a nivel nacional. Dado que 278 personas (49.4%) afirmaron también no tener cédula, debería esperarse que éstas no hubieran votado por este motivo.

Sin embargo, al consultarles las razones específicas para no haber votado, el 26.6% de estas 278 personas argumentó otros motivos para no votar, los cuales consideró más importantes que el no tener cédula.

Un 21.5% de quienes no votaron expresó no haberlo hecho porque “No quiso ir a votar / La oferta no le satisfacía”, mientras otro 17.6% adujo como razón para no hacerlo el no haber tenido tiempo para ir a votar y un 8.1% dijo que no votó porque los “Candidatos no cumplen las promesas”, lo que evidencia un alto nivel de desencanto con el mecanismo de las elecciones y su funcionalidad institucional para quienes no ejercieron su derecho al voto en las pasadas elecciones municipales de noviembre de 2004.

En el grupo de personas que no votaron por carecer de cédula o documento supletorio al momento de la elección, predomina la población juvenil de 16 a 25 años (el 63.3 por ciento del total de los rangos de edades), seguida por la población de 26 a 35 años (el 15.1 por ciento del total de los rangos de edades) y la población de 46 a 60 años (el 11.5 por ciento del total de los rangos de edades).

Otras razones de la población de 16 a 25 años para no haber votado son porque “No quiso ir a votar / La oferta no le satisfacía” (11.2%), el no haber tenido tiempo para votar (9.4%) y el no aparecer en el padrón electoral (3.6%). El restante 12.5% brindó otra serie de argumentos con muy bajo nivel de significación estadística (ver tabla 2).

Hay que observar que el grupo de 46 a 60 años muestra el mayor nivel de desencanto con el proceso electoral, seguido por el grupo de 36 a 45 años, pues el 33% y 24.8% de ellos respectivamente no votó porque “No quiso ir a votar / La oferta no le satisfacía”, el 22% y 18.1% en cada caso no lo hizo porque no tuvo tiempo para ello y el 14.3% de cada uno de estos grupos de edad porque los “Candidatos no cumplen las promesas”.

Ello da un total de 69.3% (en el grupo entre 46 y 60 años) y 57.2% (en el grupo entre 36 y 45 años) de personas que se muestran desencantadas con el proceso electoral como expresión de la democracia, o sea, un cuestionamiento con sus conductas a la utilidad de las elecciones.

Tabla 2

Razones por las que no voto en las recientes elecciones municipales

Razones	% País	% Pacífico	% Atlántico
Candidatos no cumplen las promesas	8.1	6.3	9.6
La JRV le quedaba lejos	0.2		0.3
No apareció en el padrón electoral	4.6	5.1	4.3
Cambio de domicilio	1.7	0.8	2.6
No quiso ir a votar, la oferta electoral no le satisfacía	21.5	32.8	12.3
No tenía la cédula al momento de la votación	36.2	26.1	45.0
No tenía la edad para votar	1.3	0.8	1.7
No tuvo tiempo de ir a votar	17.6	13.0	21.5
NS / NR	2.6	2.8	2.6
Llegó al centro de votación, pero la JRV estaba cerrada	0.6	1.2	
Otras razones	5.6	11.1	

2.3 Intención de voto futuro.

Al ser consultados sobre si tienen intención de participar en futuros eventos electorales, el 86.6% de las personas encuestadas afirmó que votará en las elecciones nacionales de noviembre de 2006 -con un 10% que dijo que NO lo hará-, mientras que el 82.3% de la población del atlántico dijo que votará en las elecciones regionales de marzo de 2006, con un 11.3% que afirmó que no lo hará.

Ello indica que existe un sólido porcentaje del 10% de abstencionismo, porcentaje que -considerando el comportamiento histórico registrado en votaciones anteriores, podría ampliarse hasta un 30%, en dependencia de cómo se conduzcan las jornadas electorales en todos sus componentes.

III. Acceso a la Justicia

3.1 El acceso a la Justicia

Considerando que una expresión básica de la democracia es la existencia de una justicia oportuna y real para toda persona, se consultó a la población su valoración ante diversas situaciones hipotéticas relacionadas con el acceso a la justicia, entre ellas si -en caso de necesidad- podría tener un juicio justo y en un periodo de tiempo razonable y, si la falta de dinero o las largas distancias le impedirían hacer el trámite judicial. Las principales respuestas a las preguntas anteriores son las siguientes:

Tabla 3
Opiniones ante una necesidad hipotética de acudir a la Justicia

Opciones de respuesta ante un hipotético juicio	% Total País	% Pacífico	% Atlántico
Tendría un juicio justo	35.1	18.7	28.4
El caso (juicio) sería resuelto en un plazo razonable	16.5	5.4	23.1
No haría el trámite (juicio) por falta de dinero	23.9	22.4	43.7
No haría el trámite (juicio) porque el Tribunal está muy alejado	16.0	2.2	25.0

Como es evidente, los principales obstáculos para un acceso a la justicia igualitario e imparcial los constituyen los altos costos que éste tiene -dado que casi todo trámite jurídico requiere de la participación de un abogado- y la baja credibilidad que tiene el Poder Judicial a nivel de sus actuaciones más cercanas para con la población, las cuales también fueron mencionadas parcialmente en el “Primer Encuentro Nacional sobre Acceso a la Justicia: Defensoría Pública y Sociedad Civil”, realizado en Mayo de 2005 en IPADE, con la participación de la Corte Suprema de Justicia, la Defensoría Pública, el Bufete Boris Vega y otros organismos vinculados al campo judicial.

3.2 La participación de la ciudadanía en la formación de nuevas leyes.

La premisa básica de la democracia es que los electores delegan en las personas electas la potestad de realizar diferentes acciones.

Estas acciones presuponen que son en beneficio del colectivo, es decir, son necesarias para la buena marcha de la sociedad. Sin embargo, las personas electoras no delegan nunca su soberanía, lo que se reafirma en las primeras líneas del artículo uno de la Constitución de la República.

Complementariamente, el artículo siete de la Constitución establece también que “Nicaragua es una República democrática, participativa y representativa...”, lo que instituye la premisa para la plena participación ciudadana en el acontecer nacional.

La Asamblea Nacional tiene la potestad de elaborar las normas jurídicas que rigen el país, así como realizar las consultas que crea oportunas durante el proceso de formación de la ley, por lo que en la encuesta se optó por valorar a groso modo la forma en que la ciudadanía participa en el proceso de formación de la ley.

Para ello, se seleccionaron cinco leyes o proyectos de leyes que son sensibles para la ciudadanía en general. Estas son: Ley de Aguas, Ley de Educación, Ley de Acceso a la Información Pública, Ley de reformas a la Ley Electoral y Ley de Carrera Judicial.

Consultadas las personas encuestadas sobre su conocimiento de estas leyes se encontró un promedio del 7.1 por ciento que afirmó conocerlas mucho, un promedio del 30.1 por ciento que las conoce “poco” y un promedio de 58.6 por ciento que las conoce “nada”, es decir, no las conoce. Un promedio del 4.2 por ciento no respondió la pregunta.

La iniciativa de ley menos conocida por la población fue la relativa al acceso a la información pública (5.3% la conoce y 64.9% no la conoce), mientras que la más conocida fue la iniciativa de Ley General de Educación (8.4% la conocen y 52.4% no la conocen).

A nivel de las diferentes regiones, aunque el nivel de conocimiento sigue siendo bajo, la población del atlántico muestra un mayor nivel de conocimiento que la del pacífico, con excepción de la iniciativa de ley sobre el agua, como se puede ver en la tabla cuatro.

Tabla 4
¿Conoce usted las siguientes leyes?

Pregunta: ¿Conoce usted los siguientes proyectos de leyes?	% Total País			% Pacífico			% Atlántico		
	Mucho	Poco	Nada	Mucho	Poco	Nada	Mucho	Poco	Nada
Ley General de Educación	8.4	35.9	52.4	6.1	37.8	55.3	10.3	34.1	49.8
Ley General de Aguas	7.0	32.4	57.4	8.7	34.7	55.8	5.4	30.5	58.8
Ley de reformas a la Ley Electoral	7.7	27.8	59.8	4.6	28.7	64.4	10.4	27.0	55.7
Ley de Acceso a la Información Pública	5.3	24.3	64.9	3.9	25.8	67.8	6.6	23.0	62.3
Ley de Carrera Judicial	8.6	26.2	60.2	8.8	29.1	60.5	8.4	23.6	60.0

IV. Valoración de la participación de la Mujer y la Juventud en los Partidos Políticos

4.1 Participación de la Mujer

El 52.5 por ciento opina que la participación de la mujer nicaragüense en la política es insuficiente, mientras el 42.2 por ciento opina que sí es suficiente y un 5.4% no emitió opinión alguna al respecto.

A nivel de regiones, la costa del pacífico considera insuficiente la participación de la mujer en política en un 60%, mientras la población del atlántico tiene igual opinión solamente en un 52.5%.

En contraste, el 34% del pacífico y 42% del atlántico consideran que sí es suficiente el nivel actual de participación de la mujer en la política, lo que apunta hacia una mentalidad más conservadora y restrictiva en el atlántico del país para la integración de la mujer nicaragüense en el campo de la política nacional. Sin embargo, el 6.2% de la población del pacífico y el 4.7% de la del atlántico no emitieron opinión al ser consultados sobre este tópico. Consecuentes con la visión anterior, el 90.6% de la población consultada está de acuerdo en que se establezca mediante ley la obligación de los partidos políticos de otorgar una cuota del 40 por ciento a las mujeres en los cargos y posiciones directivas y electivas.

En oposición, sólo el 6.3% se expresó en contra de una iniciativa de ley con estos fines, mientras el 3.1% no emitió opinión al respecto.

Analizado por regiones, el apoyo a una iniciativa de ley de esta naturaleza en la población es del 89.1 por ciento en el pacífico y del 91.9 por ciento en el atlántico, con una oposición similar (6.3%) en ambas regiones y niveles más elevados de no respuesta en el pacífico (4.5%) que en el atlántico (1.9%)

Tabla 5

¿Apoyaría que se haga una Ley para obligar a los partidos políticos a otorgar el 40% de las posiciones directivas y electivas a las mujeres?

Opciones de Respuesta	% Total País	% Pacífico	% Atlántico
Si	90.6	89.1	91.9
No	6.3	6.4	6.2
NS/NR	3.1	4.5	1.9

4.2 Participación de la Juventud

Con relación a la Juventud, se les consultó directamente si apoyarían el que los Partidos Políticos incorporaran a sus estatutos cuotas fijas para la juventud en los cargos directivos y electivos, a lo que el 84.1% de la población nacional consultada está de acuerdo en que se establezcan dichas cuotas. En oposición, el 12.4 por ciento se pronunció en contra de establecer estatutariamente estas cuotas en los partidos políticos, mientras el 3.5% no emitió opinión al respecto.

Analizado por regiones, el apoyo a una iniciativa de esta naturaleza es mayor en el pacífico (88.6%) que en el atlántico (82%), situación que se invierte al expresar el desacuerdo con estas cuotas, rechazo que alcanza el 14.8 por ciento en el atlántico y el 7.2 por ciento en el pacífico, aunque los niveles de no respuesta son un poco más elevados en el pacífico (4.2%) que en el atlántico (3.2%)

Tabla 6

¿Apoyaría que se los Partidos Políticos incorporen en sus estatutos cuotas fijas para la juventud en los cargos dirigenciales y electivos?

Opciones de Respuesta	% Total País	% Pacífico	% Atlántico
Si	84.1	88.6	82.0
No	12.4	7.2	14.8
NS/NR	3.5	4.2	3.2

V. Valoración de la Gestión de Gobierno

5.1 La conducción del país por el Presidente Bolaños

El respaldo de la población nacional a la conducción del país por parte del Presidente Enrique Bolaños es bajo (27.8%), pues la mayoría (67.2%) desaprueba la conducción que hace el Presidente del país, con un 5% que no respondió esta pregunta.

Coherente con lo anterior, sólo un 14.5 por ciento considera que la situación del país durante el gobierno del Presidente Bolaños está mejor, mientras el 48.8% la valora como “peor” y el 35.5 por ciento cree que está igual.

A nivel de regiones, la tabla siete muestra las opiniones de las poblaciones de la costa del pacífico y de la costa del atlántico del país para ambas variables.

Tabla 7
El desempeño del Presidente Bolaños y su expresión
en la situación del país.

Preguntas:	Pacífico			Atlántico		
	Si	No	Ns / Nr	Si	No	Ns / Nr
¿Está de acuerdo con la manera en que el Presidente Bolaños conduce al país?	26.0	68.4	5.6	29.4	66.0	4.6
	Mejor	Igual	Peor	Mejor	Igual	Peor
La situación del país durante el gobierno del Presidente Enrique Bolaños, ¿está mejor, peor o igual que antes?	15.7	33.0	49.8	13.4	37.6	47.8

Adicionalmente, sólo un 15.6 por ciento de las personas se sienten representadas en las decisiones que toma el Presidente Bolaños, con un 80.7 por ciento que afirma que no y un 3.7% que no respondió. El nivel de representación es mayor en el atlántico (18%) que en el pacífico (12.8%), invirtiéndose esta situación con los que no se sienten representados (78.6% en el atlántico y 83% en el pacífico).

5.2 Valoración comparativa entre Daniel Ortega, Enrique Bolaños y Arnoldo Alemán.

El 32.3 por ciento considera que el mejor gobierno ha sido el del ex Presidente Arnoldo Alemán, seguido por el Gobierno del ex Presidente Daniel Ortega (29.9%) y en tercer lugar el del actual Presidente Enrique Bolaños (24.9%).

Con respecto a cuál ha sido el peor gobierno, el 41.6 por ciento afirma que el del ex Presidente Daniel Ortega, seguido por el del ex Presidente Arnoldo Alemán (30.5%) y el del actual Presidente Enrique Bolaños (20.4%).

Sin embargo, si se resta la opinión favorable (mejor gobierno) de la opinión desfavorable (peor gobierno), el saldo es positivo para el actual Presidente Enrique Bolaños con un 4.5% (positivo), seguido del ex Presidente Arnoldo Alemán con un 1.8% y finalmente el ex Presidente Ortega, con un -11.7% (negativo).

De esta manera, la valoración comparativa global sobre las gestiones de estas tres personalidades es favorable al Presidente Bolaños.

La tabla ocho presenta los resultados en ambas valoraciones a nivel de las distintas regiones del país (costa del pacífico y costa del atlántico).

Tabla 8
Valoración comparativa entre los gobiernos de Daniel Ortega, Arnoldo Alemán y Enrique Bolaños.

Preguntas:	Pacífico			Atlántico		
	D.O	A.A	E.B	D.O	A.A	E.B
¿Cuál de los tres ha sido el MEJOR?	25.9	30.1	25.6	33.4	34.3	24.4
¿Cuál de los tres ha sido el PEOR?	40.9	30.7	19.3	42.1	30.2	21.4

5.3 Valoración comparativa entre los diferentes poderes del Estado.

Se le consultó a la población del país su opinión sobre los diferentes poderes del Estado nicaragüense, así como de diversas instituciones específicas que son parte del mismo, indicando si valora a cada poder de manera positiva (buena), negativa (mala) o regular.

En lo que corresponde estrictamente a los poderes del Estado, al tomar sólo las valoraciones positivas el Consejo Supremo Electoral tiene el más alto porcentaje (17%), seguido por la Corte Suprema de Justicia (11.1%), el Gobierno Central (11.1%), la Asamblea Nacional (10.5%) y la Contraloría General de la República (10.3%).

El Consejo Supremo Electoral mantiene la mejor calificación en las valoraciones por regiones (atlántico 18.5% y pacífico 15.3%), pero el segundo lugar varía, pues mientras a nivel nacional el segundo lugar lo ocupan la Corte Suprema de Justicia y el Gobierno Central, en el pacífico el Gobierno Central se mantiene en segundo lugar (12.9%) -seguido por la Corte Suprema (9.1%) y la Contraloría General de la República (9.1%)-, en el atlántico el segundo lugar corresponde a la Asamblea Nacional (13.2%), seguida de la Corte Suprema de Justicia (13%).

Sin embargo, cuando se incorpora las valoraciones sobre las fuerzas armadas, éstas tienen porcentajes mayores, pues la valoración positiva del Ejército Nacional es del 43.6% y la de la Policía Nacional es del 42.3%. Esta tendencia se mantiene en el análisis por regiones.

Con una definición más amplia de la valoración positiva (buena más regular), el orden de aceptación de los poderes del Estado varía, pues el primer lugar lo ocupa el Gobierno Central con el 62.4%, seguido del Consejo Supremo Electoral (45.7%), la Asamblea Nacional (38.1%), la Corte Suprema de Justicia (38%) y la Contraloría General de la República (36.1%).

En las valoraciones negativas, la Asamblea Nacional tiene la percepción más desfavorable por parte de la población del país (47.8%), seguida de la Corte Suprema de Justicia (37.8%), la Contraloría General de la República (35%), el Consejo Supremo Electoral (34.3%) y el Gobierno Central (33.2%). A nivel de regiones, esta tendencia de valoración más negativa hacia la Asamblea Nacional se mantiene.

No obstante, hay que decir que las combinaciones de las categorías dan resultados diferentes de aprobación o desaprobación de los diferentes poderes del Estado (ver la tabla 9).

Tabla 9
Valoración comparativa entre los poderes del Estado.

Poderes del Estado	Total País (5)					Pacífico (%)					Atlántico (%)				
	B	R	M	Ns		B	R	M	Ns		B	R	M	Ns	
Gobierno Central	11.1	51.3	33.2	4.4		12.9	50.8	32.7	3.7		9.5	51.8	33.6	5.1	
Asamblea Nacional	10.5	27.6	48.8	14.5		7.4	27.6	52.6	12.5		13.2	27.6	42.9	16.3	
Corte Suprema de Justicia	11.1	26.9	37.8	24.1		9.1	27.5	41.2	22.2		13.0	26.4	34.8	25.8	
Consejo Supremo Electoral	17.0	28.7	34.3	19.9		15.3	2.6	35.1	20.0		18.5	27.9	33.7	19.9	
Contraloría General de la República	10.3	25.8	35.0	28.9		9.1	26.0	35.5	29.3		11.3		34.6	28.6	
Instituciones del Estado															
Ejército de Nicaragua	43.6	31.5	13.2	11.7		45.0	29.9	10.9	14.2		42.4	32.9	15.3	9.4	
Policía Nacional	42.3	33.0	21.3	3.4		41.0	32.5	23.0	3.6		43.7	33.6	19.4	3.2	

5.4 Valoración sobre el Gobierno Central, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Municipales.

Finalmente, se le pidió a la población una valoración comparativa sobre el Gobierno Central y las otras formas de Gobierno -Regional y Local- que existen en Nicaragua.

Como se observa en la tabla diez, la mejor valoración es para los Gobiernos Locales o Alcaldías, los cuales tienen no sólo la mayor valoración positiva, sino también la menor valoración negativa, tanto a nivel de todo el país, como a nivel de las diferentes regiones del mismo.

En el caso de los Gobiernos Regionales Autónomos, solamente se consultó a la población del atlántico del país, dado que solamente en las Regiones Autónomas del Atlántico es que existen estas instancias de Gobierno, definidas en la Ley de Autonomía (Ley 28).

Ello reafirma que las Alcaldías son las mejores instancias públicas para impulsar un eficiente y efectivo modelo democrático, en tanto facilitan una mayor y mejor comunicación entre gobernantes y gobernados, así como una mejor y mayor participación ciudadana.

Por otra parte, es interesante que la opinión de la población del atlántico del país esté un tanto dividida en cuanto a la valoración del Gobierno Central y el Gobierno Regional, pues aunque la calificación de “buena” es mayor para el Gobierno Regional, la sumatoria de las calificaciones de “buena” y “regular” favorece al Gobierno Central (61.3%) sobre el Gobierno Regional (58.1%).



Tabla 10
Valoración comparativa entre los poderes del Estado.

Poderes del Estado	Total País (5)				Pacífico (%)				Atlántico (%)			
	B	R	M	Ns	B	R	M	Ns	B	R	M	Ns
Gobierno Central	11.1	51.3	33.2	4.4	12.9	50.8	32.7	3.7	9.5	51.8	33.6	5.1
Gobiernos Regionales Autónomos	-	-	-	-	-	-	-	-	22.5	35.6	29.9	12.0
Alcaldías	36.7	36.7	22.5	4.1	42.0	31.5	22.4	4.0	31.9	41.4	22.5	4.2

VI. Sobre los Partidos Políticos.

6.1 Conocimiento y Valoraciones de los Partidos Políticos

Se le preguntó a la población encuestada si conocen o no a los diversos partidos políticos existentes y luego, que indicara si tiene una buena o mala opinión de cada uno de ellos.

En lo que respecta al conocimiento, los partidos que son conocidos por todos los nicaragüenses son el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), con el 98.8% y el Partido Liberal Constitucionalista (PLC), con el 98.3%

Con una distancia importante, les siguen la Alianza por la República (APRE), con el 62.4%, al Partido Conservador de Nicaragua (PC) con el 53.8%, Camino Cristiano de Nicaragua (CCN) con el 50.8% y el Partido Resistencia Nicaragüense (PRN), con el 49.0%.

A nivel de las regiones del atlántico y pacífico esta tendencia se mantiene, con ciertas variaciones que mejoran la posición de Alianza por la República en el pacífico y del Partido Resistencia Nicaragüense en el atlántico, como se puede apreciar en la tabla doce. Los datos de la tabla once, por su parte, muestran una situación particularmente desafiante para los partidos regionales de la costa atlántica del país.

Tabla 11.
Conocimiento de los Partidos Regionales

Conoce el Partido	RAAN		RAAS	
	Si	No	Si	No
YATAMA	70.4	29.6	52.2	47.8
PAMUC	26.5	73.5	8.4	91.6
PIM	12.0	88.0	32.1	67.9

El desafío para los partidos regionales, por tanto, consiste en lograr una mayor difusión en sus áreas geográficas de influencia e identidad étnico-cultural, en tanto que existen otras fuerzas políticas que, llegadas desde el pacífico, tienen niveles de conocimiento mayor entre la población: FSLN (99%), PLC (98.7%), APRE (52.6%), PRN (49.5%), CCN (47.3%) y PC (39.2%).

Debe señalarse, sin embargo, la importancia de que el FSLN, el PLC, APRE, el PRN, CCN y PC sean partidos con presencia en todo el territorio nacional, en tanto eso puede constituir un elemento a favor de la continuidad de los esfuerzos de integración de un Estado nacional en Nicaragua, lo cual ha sido hasta la fecha únicamente una formalidad y una aspiración.

Tabla 12
Nivel de conocimiento ciudadano de los Partidos Políticos

Pregunta: ¿Conoce a este partido?	Total País (%)		Pacífico (%)		Atlántico (%)	
	Si	No	Si	No	Si	No
Partido Liberal Constitucionalista (PLC)	98.3	1.7	97.9	2.1	98.7	1.3
Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)	98.8	1.2	98.5	1.5	99.0	1.0
Alianza por la República (APRE)	62.4	37.6	73.3	26.7	52.6	47.4
Partido Conservador (PC)	53.8	46.2	70.2	29.8	39.2	60.8
Partido Resistencia Nicaragüense (PRN)	49.0	51.0	48.5	51.5	49.5	50.5
Camino Cristiano de Nicaragua (CCN)	50.8	49.2	54.6	45.4	47.3	52.7
Partido Liberal Independiente (PLI)	36.4	63.6	45.3	54.7	28.6	71.4
Partido Liberal Nacionalista (PLN)	27.5	72.5	29.2	70.8	26.0	74.0
Alternativa Cristiana (AC)	23.5	76.5	30.9	69.1	16.9	83.1
Movimiento de Salvación Liberal (MSL)	18.5	81.5	23.6	76.4	14.1	85.9
Yapti Tasba Nasraka Nanih Aslatakanka (YATAMA)					60.4	39.6
Partido Movimiento de Unidad Costeña (PAMUC)					16.6	83.4
Partido Indígena Multi-étnico					23.0	77.0

a) Valoración simple.

Con relación a la valoración que hace la población de los partidos políticos, se observó que entre los partidos con presencia nacional, el partido que tiene el mayor porcentaje de valoración positiva (“buena”), es el Partido Liberal Constitucionalista (PLC), con un 49.7%, seguido por el Partido Conservador de Nicaragua (PC) con un 46.6%, Camino Cristiano de Nicaragua (CCN) con 46.4%, la Alianza por la República (APRE) que tiene el 43.4%, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) con el 42.5%; Alternativa Cristiana (AC) con un 40.7%, el Partido Resistencia Nicaragüense (PRN) con un 38.8%, el Partido Liberal Nacionalista (PLN) que tiene un 34.7%, el Partido Liberal Independiente (PLI) con el 33.5% y el Movimiento de Salvación Liberal, con un 27.8% de valoración positiva.

Estos resultados a nivel nacional tienen variaciones en el análisis por región, en donde cambia el ordenamiento de los partidos políticos.

Así, en el Pacífico el primer lugar es para el PC (47.3%), seguido de APRE (45.8%), CCN (44.9%), el FSLN (43.6%), PLC (42.6%), AC (40.8%), PRN (33.8%), PLI (32.3%), PLN (30.6%) y MSL (25.3%).

En el atlántico, sin embargo, el primer lugar lo mantiene el PLC (55.8%), seguido por CCN (48.1%), el PC (45.5%), el PAMUC (45.4%), el PIM y el PRN (43.3% cada uno). El FSLN (41.4%), YATAMA (41.3%), AC (40.5%), el PLN (39.0%) y MSL (31.7%), tal y como se puede apreciar en la tabla trece.

De nuevo está presente el hecho de que los partidos regionales tienen el serio desafío de mejorar vigorosamente su imagen ante la población de la costa atlántica del país, pues el mejor posicionado -PAMUC-, está ubicado en cuarto lugar, seguido del PIM en quinto lugar y de YATAMA en séptimo lugar.

Tabla 13
Valoración por la ciudadanía de los Partidos Políticos.

Pregunta: ¿Qué opinión tiene de este partido?	Total País (%)		Pacífico (%)		Atlántico (%)	
	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala
Partido Liberal Constitucionalista (PLC)	49.7	50.3	42.6	57.4	55.8	44.2
Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)	42.5	57.5	43.6	56.4	41.4	58.6
Alianza por la República (APRE)	43.4	56.6	45.8	54.2	40.3	59.7
Partido Conservador (PC)	46.6	53.4	47.3	52.7	45.5	54.5
Partido Resistencia Nicaragüense (PRN)	38.8	61.2	33.8	66.2	43.3	56.7
Camino Cristiano de Nicaragua (CCN)	46.4	53.6	44.9	55.1	48.1	51.9
Partido Liberal Independiente (PLI)	33.5	66.5	32.3	67.7	35.3	64.7
Partido Liberal Nacionalista (PLN)	34.7	65.3	30.6	69.4	39.0	61.0
Alternativa Cristiana (AC)	40.7	59.3	40.8	59.2	40.5	59.5
Movimiento de Salvación Liberal (MSL)	27.8	72.2	25.3	74.7	31.7	68.3
Yapti Tasba Nasraka Nanih Aslatakanka (YATAMA)					41.3	58.7
Partido Movimiento de Unidad Costeña (PAMUC)					45.4	54.6

Pregunta: ¿Qué opinión tiene de este partido	Total país (%)		Pacífico (%)		Atlántico (%)	
Partido Indígena Multi-étnico					43.3	56.7

b) Valoración global.

La valoración simple anterior, sin embargo, tiene expresiones diferentes cuando se integran tanto la valoración positiva como la negativa y se trabaja con el resultado de la sumatoria de ambas valoraciones, es decir, con un resultado valorativo global.

Así, a nivel nacional, todos los partidos políticos tienen un índice valorativo negativo, siendo el mejor valorado el que tiene el menor índice valorativo negativo, por lo que el PLC encabeza la lista con un -0.6% de valoración, seguido del PLI (-3.3%), el PC (-6.8%), CCN (-7.2%), APRE (-13.2), el FLSN (-15%), AC (-18.6%), PRN (-22.4%), el PLN (-30.6%), el PLI (-33%), y el MSL (-44.4%).

A nivel de regiones, en la costa del pacífico quien tiene el balance menos negativo es el PC (-5.4%), seguido de APRE (-8.4%), CCN (-10.2%), el FSLN (-12.8%), el PLC (-14.8%), AC (-18.4%), el PRN (-32.4%), el PLI (-35.4%), el PLN (-38.8%) y el MSL (-49.4%).

En la costa del atlántico, el PLC es el único partido político que tiene un balance valorativo positivo (11.6%), seguido por CCN (-3.8%), el PC (-9%), el PAMUC (-9.2%), el PIM y el PRN (-13.4% cada uno), el FSLN (-17.2%), YATAMA (-17.4%), APRE (-19.4%), AC (-19%), el PLN (-22%), el PLI (-29.4%) y el MSL (-36.6%).

De nuevo, es llamativo el hecho de que los partidos regionales no estén en los primeros lugares de valoración de la población del atlántico, dado que se parte de que responden a la naturaleza multi-étnica, pluri-lingüística y multi-cultural de esa región del país, pese a lo cual se ven superados en nivel de aceptación por partidos tradicionales de la costa del pacífico de Nicaragua, como se puede observar en la tabla trece.

El partido regional mejor evaluado en el balance (valoración positiva menos valoración negativa) es YATAMA (-.2%) en la RAAN y el PAMUC (2.4%) en la RAAS, como se desprende de la tabla catorce.

Tabla 14.
Valoración de los Partidos Regionales

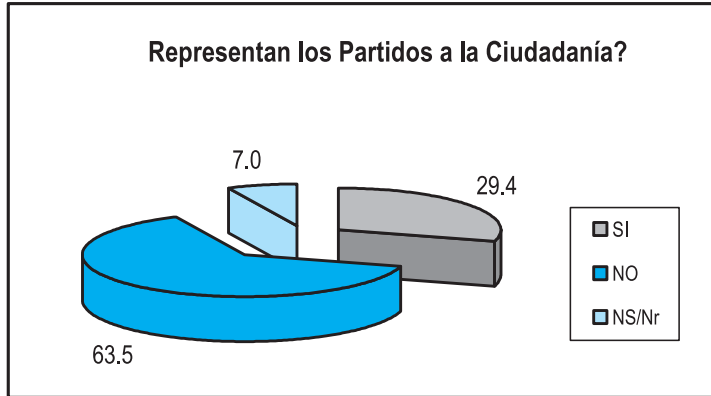
Conoce el Partido	RAAN		RAAS	
	Buena	Mala	Buena	Mala
YATAMA	46.9	53.1	34.3	65.7
PAMUC	43.1	56.9	51.2	48.8
PIM	39.2	60.8	44.7	55.3

6.2 Percepción ciudadana sobre el actuar y papel de los Partidos Políticos.

Dado que los partidos políticos son instancias de intermediación para la participación ciudadana en la política, se indagó sobre la percepción que tiene la ciudadanía nicaragüense sobre los Partidos Políticos, sus funciones y sus acciones.

- a) Capacidad de Representación que se le reconoce a los Partidos Políticos.

Al preguntar a la ciudadanía si considera que los partidos políticos defienden y representan los intereses de la población del país, el 63.5 por ciento respondió negativamente, con un 29.4 por ciento que respondió que si y un 7 por ciento que no emitió opinión sobre este tópico.



Esta respuesta refleja que la ciudadanía nicaragüense percibe un importante nivel de distanciamiento entre ella y los partidos políticos, lo que debe ser un alerta a retomarse por parte de estos últimos, considerando que el próximo año se realizarán dos importantes procesos electorales: las elecciones regionales de la Costa Atlántica en (Marzo 2006) y las elecciones nacionales para Presidente, Asamblea Nacional y Parlamento Centroamericano (Noviembre 2006).

A nivel de las regiones del país, este fenómeno se acentúa en la población del pacífico, que NO siente que los partidos políticos representen los intereses de la ciudadanía en un 69.8 por ciento, mientras que la población del atlántico NO se siente representada por los partidos políticos en un 63.5 por ciento, como se observa en la tabla quince.

Tabla 15.
¿Representan los Partidos Políticos a la ciudadanía?

	Si (%)	No (%)	Nr (%)
Pacífico	27.7	69.8	2.5
Atlántico	30.9	58.0	10.9
Todo el País	29.4	63.5	7.0

b) Participación activa en los Partidos Políticos.

Se preguntó también a la población encuestada si es miembro registrado o dirigente, de algún partido político, a lo que solamente un 16.4 por ciento respondió afirmativamente, en tanto el 83.1 por ciento dijo que no, con un 0.6 por ciento de personas que no respondieron.

Contrario a tendencias anteriores, en donde la costa atlántica tenía una mejor valoración de los partidos políticos, en esta ocasión es en el pacífico del país en donde hay mayor integración a los partidos políticos (18.9%), pues en el atlántico sólo está integrado a éstos un 14.1 por ciento.

Tabla 16
¿Es usted miembro registrado o dirigente de un partido político?

	Si (%)	No (%)	Nr (%)
Pacífico	18.9	80.7	0.4
Atlántico	14.1	85.1	0.7
Todo el país	16.4	83.1	0.6

Ello abre espacio para el debate relativo a cuál debería ser el porcentaje adecuado de integración ciudadana a las fuerzas políticas para que éstas sean efectivamente una parte funcional del sistema democrático nicaragüense.

Esto toma más importancia cuando, al preguntar si en algún momento han considerado ser un miembro registrado o dirigente de un partido político, el 29.7 por ciento respondió que SI el 66.9 por ciento dijo que NO y 3.4 por ciento no respondió. En este caso, la población del pacífico fue más reservada que la del atlántico, con un 5.7% que no respondió, versus el 1.7% que no lo hizo en el atlántico.

Tabla 17

¿Consideraría en algún momento ser miembro registrado o dirigente de un partido político?

	Si (%)	No (%)	Nr (%)
Pacífico	30.4	63.9	5.7
Atlántico	29.1	69.1	1.7
Todo el país	29.7	66.9	3.4

c) Sobre los procesos de elecciones internas en los Partidos Políticos.

En lo concerniente a los partidos políticos, finalmente, se registra la demanda más o menos uniforme de toda la población del país por la realización de elecciones internas en los partidos políticos, lo que es el último gran desafío que éstos enfrentan ante sus futuros electores.

La primera pregunta consultada fue si ellos conocen lo que es el proceso de elecciones internas en los partidos políticos, a lo cual la inmensa mayoría (72.4%) respondió que no, como se ve en la tabla 18.

Tabla 18
Sobre los Procesos de Elecciones Internas en los Partidos Políticos

	Total País (5)			Pacífico (%)			Atlántico (%)		
	Si	No	NR	Si	No	NR	Si	No	NR
¿Conoce lo que es el proceso de elecciones primarias a lo interno de los partidos?	25.1	72.4	2.5	26.7	70.8	2.5	23.7	73.8	2.6
¿Apoyaría que se regule, mediante ley, que los partidos tengan que escoger a sus candidatos mediante elecciones primarias internas?	70.1	12.8	17.1	67.0	12.6	20.4	82.2	13.7	4.1

La segunda pregunta hecha fue si apoyarían que, mediante ley, se haga que los partidos políticos elijan a sus candidatos a través de elecciones primarias internas, a lo que una amplia mayoría (70.1%) respondió afirmativamente; -en la costa atlántica el porcentaje asciende hasta 82.2%- , con un 20.4% de la población consultada que no respondió a esta pregunta (ver tabla 18).

6.3 Demandas de transformación de los Partidos Políticos.

Un último aspecto evaluado entre la población consultada, con relación a los partidos políticos, está referido a las demandas de cambios que tiene la ciudadanía para con los partidos políticos.

Así, se preguntó a las personas encuestadas qué acciones tomaría -entre una lista pre elaborada- para mejorar a los partidos políticos.

El primer cambio sugerido fue el que establezcan un programa de trabajo que responda a los intereses de la ciudadanía (33.5%). La segunda sugerencia de cambio fue la renovación de la dirigencia (22.5%). El tercer cambio propuesto fue que se elijan sus candidatos por voto secreto (14.4%), y la última sugerencia para que los partidos políticos mejores fue la de establecer cuotas en los candidatos para jóvenes (13.9%) y mujeres (13.3%).

A nivel de las regiones, la primera demanda de cambio - un programa de trabajo que responda a los intereses de la ciudadanía- se mantiene, aunque con más intensidad en el pacífico (50.1%) que en el atlántico (26.6%).

La segunda sugerencia de cambio -la renovación de la dirigencia- también se mantiene, aunque con mayor intensidad relativa en el atlántico (21.1%) que en el pacífico (25.9%), puesto que esa demanda en el atlántico representa un porcentaje muy cercano a la primera sugerencia de cambio (26.6%) para que los partidos políticos mejoren, mientras que en el pacífico la segunda sugerencia (25.9%) representa un poco más de la mitad del porcentaje logrado por la primera sugerencia de cambio (50.1%) para que los partidos mejoren.

Ello podría indicar que para la población del atlántico las características de los líderes de los partidos políticos tienen un peso mayor que para la población del pacífico de Nicaragua, lo que implica que la demanda de renovación de la dirigencia política es más urgente para la población del atlántico que para la del pacífico.

La tercera sugerencia se diferencia por región: mientras en el atlántico es establecer cuotas para candidatos jóvenes (17.4%), en el pacífico es elegir sus candidatos por voto secreto (10%).

La cuarta sugerencia para ambas regiones coincide nuevamente al pedir establecer cuotas para las mujeres entre los candidatos, pero en el atlántico el porcentaje es casi tres veces mayor (16.5%), que en el pacífico (5.6%), lo que pone de relieve una mayor valoración de la participación de la mujer en el ámbito político a nivel del atlántico, lo que no ocurre igual en el pacífico, como se puede observar en la tabla 19.

Finalmente, mientras en el atlántico la quinta sugerencia para los partidos políticos es elegir a sus candidatos por voto secreto (16.2%), en el pacífico esta quinta sugerencia es establecer cuotas para candidatos jóvenes, lo que pareciera subestimar el papel que puede desempeñar la juventud en la vida política nacional.

Estos resultados confirman que existe un nivel de insatisfacción relativamente alto por parte de la población para con los partidos políticos, a los que se les demanda una dinámica de cambios que les acerquen más a un funcionamiento interno más abierto y vinculado con sus electores, señalando así la existencia de una brecha entre electores y elegidos en la actualidad (ver tabla 19).

Tabla 19
Las propuestas de cambio que pide la población
para mejora de los Partidos Políticos.

	Total país (5)		Pacífico (%)		Atlántico (%)	
	Si	NR	Si	NR	Si	NR
Renovación de la dirigencia	22.5	25.9	21.1			
Elecciones de sus candidatos por voto secreto	14.4	10.1	16.2			
Establecer cuotas para candidatos jóvenes	13.9	5.3	17.4			
Establecer cuotas para candidatas mujeres	13.3	5.6	16.5			
Establecer un programa de trabajo que responda a los intereses de la ciudadanía	33.5	50.1	26.6			
Otros	1.1	3.1	0.2			
Ninguna	0.6	-	0.8			
Ns / Nr	0.8	-	1.1			

VII. Sobre la confianza en el Futuro.

7.1 Los principales problemas que afectan a la población

Pese a que en el sondeo anterior realizado por IPADE hasta un 50% de la población consideraba que si no se resuelve el problema de la pobreza, aunque se realicen elecciones limpias, no se puede hablar que existe democracia, este mismo sector opinó que debe apoyarse a la democracia por ser la mejor forma de gobierno.

La principal preocupación actual de la población siguen siendo los “problemas económicos” (84.2%), siguiendo en orden “las necesidades básicas insatisfechas” (8.2%), con lo que la suma de ambas categorías indica un 92.4% de preocupación por la economía del país.

Quizá en ello residan los altos niveles de insatisfacción que las valoraciones de los Poderes del Estado reflejan en la presente encuesta.

A nivel de regiones, esta tendencia se mantiene, pues en el pacífico los “problemas económicos” son la primera preocupación con el 86.6 por ciento, mientras que en el atlántico son igualmente la primer preocupación pero con el 82.1 por ciento.

Sin embargo, la segunda preocupación –las necesidades básicas insatisfechas- en el atlántico alcanzan un 9.5 por ciento (mayor que el promedio nacional), mientras en el pacífico alcanza un 6.7 por ciento únicamente. Ello podría explicarse por la diversidad cultural existente en ambas regiones del país, lo que puede llevar a listas diferentes de necesidades básicas insatisfechas en cada región del país.

En la región atlántica del país existe también una mayor preocupación (3.6%) por los “problemas sociales que afectan a la juventud” que en el pacífico (1.3%), como se ve en la tabla 20.

Tabla 20
Principales Problemas de la Población Nicaragüense

	Total País (5)		Pacífico (%)		Atlántico (%)	
	Si	NR	Si	NR	Si	NR
Los problemas económicos	84.2		86.6		82.1	
Las necesidades básicas insatisfechas	8.2		6.7		9.5	
La corrupción	1.1		1.4		0.9	
Problemas sociales que afectan a la juventud	2.5		1.3		3.6	
Otros problemas	2.3		2.7		1.9	
Los problemas de los políticos	0.6		-		1.2	
Ns / Nr	1.1		1.3		0.9	

7.2 Esperanzas en el futuro del país.

Pese a las preocupaciones por la situación económica, la población del país -por amplia mayoría del 79.2%- expresa tener esperanzas en el futuro del país, lo que habla de una visión de futuro en la que se percibe al país como viable y la crisis actual como una situación que debe ser superada. No obstante, existe un 18.2% de la población que manifiesta NO tener esperanzas positivas sobre el futuro del país, mientras un 2.6% respondió no tener un criterio elaborado a este respecto.

En el análisis de la población por regiones del país, se encontró que la situación es la misma, pues la población del pacífico “tiene esperanzas positivas del futuro del país” en un 79.5% y la del atlántico en un 79%, mientras que en el pacífico el porcentaje de quienes no tienen esperanzas positivas en ese futuro es del 17.9% y en el atlántico este porcentaje de desesperanza sube un poco (18.5%).

En cuanto a las personas que no tienen una opinión sobre este tema, en el pacífico son el 2.6% y en el atlántico el 2.5%.

Conclusiones:

1. La población nicaragüense -de forma mayoritaria (86%)- expresa su voluntad de participar en las elecciones nacionales del 2006, reiterando su respaldo a este mecanismo democrático. Sin embargo, ciertos sectores han comenzado a desarrollar cierto nivel de desánimo para la participación en los procesos electorales, como parte importante del sistema democrático nicaragüense, en la medida en que progresivamente ha ido percibiendo las restricciones que tiene este sistema para resolver problemas en la esfera económica, por lo que un diez por ciento de la población votante manifiesta desencanto con las procesos electorales como expresión del sistema democrático del país, lo que es particularmente más sensible en la juventud (16 a 25 años) y las personas maduras (46 a 60 años).

Por ello, en dependencia de cómo se desarrolle la campaña electoral, este nivel de desencanto, que se expresa a través de la abstención, puede crecer hasta alcanzar un treinta por ciento de los resultados electorales, lo que debe ser tomado en cuenta tanto por el Sistema Político Nacional como por los partidos políticos, principales actores del proceso electoral.

2. Sin embargo, debe tomarse en cuenta que aún predomina en Nicaragua una cultura política en la cual hay un gran peso a la individualidad, como lo demuestran las enormes simpatías que aún mantienen los líderes del Partido Liberal Constitucionalista -Arnoldo Alemán- y del Frente Sandinista de Liberación Nacional -Daniel Ortega-, así como los retadores que en la actualidad tiene cada uno de ellos: Eduardo Montealegre y Herty Lewites, como ha sido evidente en los diferentes sondeos de opinión realizados por IPADE.

3. Pero los Partidos Políticos deben tomar en cuenta, no obstante, que la población se inclina mayoritariamente porque hagan cambios importantes en su funcionamiento y reglamentación: el principal cambio que se solicita por la ciudadanía es que los partidos políticos establezcan un programa de trabajo que obedezca a sus necesidades e intereses (33.5%), seguido por la demanda de que renueven su dirigencia (22.5%) y en tercer lugar que elijan a sus candidatos por voto secreto (14.4%).

En este punto, debe señalarse que existen amplias mayorías a favor de legislaciones que democratizen los partidos políticos: el 70.1% respaldaría una ley que obligue a realizar elecciones internas en los mismos, el 90.6% está a favor de una ley que establezca una cuota del 40 por ciento a las mujeres en cargos directivos y electivos en los partidos políticos y el 84.1% avalaría el que los partidos políticos reformen sus estatutos o reglamentos para que también se establezcan cuotas fijas para la juventud en cargos directivos electivos.

4. Además, los partidos políticos también deben considerar que el 63.5% de la personas entrevistada no considera que actualmente ellos representen los intereses de la población del país, lo que evidencia que aunque votaron por estas opciones, se perciben distanciados como electores de las personas que potencialmente pueden ser elegidas y de las que actualmente las representan en teoría.

Lo anterior obliga a una reflexión profunda sobre la agenda de trabajo de los actuales representantes, ya que el tema económico y social que es prioritario para la ciudadanía ha sido relegado a un segundo plano por las agendas de los partidos y de los representantes electos, y la gestión o acciones impulsadas por éstos no han sido legitimadas por la ciudadanía, evidenciando un divorcio entre la promesa electoral y la práctica. Es decir, los electores votaron por soluciones y respuestas que, o no las han recibido o están incompletas.

5. Sobre la abstención electoral, un 31% expresa no haber votado. Si agrupamos las diferentes causas para esto, tenemos que el 47% aduce insatisfacción o poco interés con la oferta política y que el 42% señala limitaciones administrativas del sistema electoral, entre las cuales está la no obtención de cédula (36%) y no aparecer en el Padrón Electoral (4.6%).

De lo anterior se desprende la urgencia de dar respuesta al tema de la cedula ciudadana y la actualización del Padrón Electoral en el país, frente a las Elecciones Regionales de Marzo de 2006 y las Elecciones Nacionales de Noviembre de 2006.

6. En cuanto a la valoración que tiene la población nicaragüense sobre las diferentes expresiones del Estado, en general hay una percepción negativa de las mismas, dado que todas están por debajo del veinte por ciento en la calificación de “buena”. Sin embargo, al juntar las calificaciones de “buena” y “regular”, la entidad estatal mejor posicionada es el Poder Ejecutivo (62.4%), seguida por el Poder Electoral (45.7%), el Poder Legislativo (38.1%) y el Poder Judicial (38%).
 7. Ello no implica, sin embargo, un respaldo total al Poder Ejecutivo, pues el 67.2% de la población expresó no estar de acuerdo con la forma en que el Presidente Enrique Bolaños conduce al país, mientras sólo el 14.5 por ciento considera que la situación del país durante su período presidencial ha mejorado y únicamente un 15.6 por ciento se siente representado en las decisiones que toma el Presidente Bolaños.
-

Adicionalmente, se pidió a la población comparar los gobiernos de Daniel Ortega, Arnoldo Alemán y Enrique Bolaños, siendo este último el mejor posicionado con un 4.5 por ciento de saldo positivo a su favor, mientras el ex Presidente Alemán registró un saldo positivo de 1.8 por ciento y el ex Presidente Ortega un saldo negativo de 11.7 por ciento. Pero al comparar el Gobierno Central con el Gobierno Municipal es este último el que está mejor valorado por la población, confirmando que las Alcaldías son las mejores instancias públicas para impulsar un eficiente y efectivo modelo democrático, en tanto facilitan una mayor y mejor comunicación entre gobernantes y gobernados, así como propician más adecuadamente la participación ciudadana.

8. Finalmente, hay que mencionar que, aunque la población resiente la crisis económica que le afecta de forma diversa, manifiesta por amplia mayoría (79.2%) tener esperanzas en el futuro del país, a lo cual deben responder las distintas instancias públicas y de la sociedad política nicaragüense.

